

# Desconcentración y segregación espacial de la población en la Argentina al finalizar el siglo XX.

Patricia Iris Lucero.

Cita:

Patricia Iris Lucero (2005). *Desconcentración y segregación espacial de la población en la Argentina al finalizar el siglo XX. VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Tandil.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/viii Jornadas a e pa /32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eY7r/PVK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# DESCONCENTRACIÓN Y SEGREGACIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EN LA ARGENTINA AL FINALIZAR EL SIGLO XX

**Patricia Iris Lucero**

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

Funes 3350

[plucero@mdp.edu.ar](mailto:plucero@mdp.edu.ar)

## **RESUMEN**

*El motivo que fundamenta el presente trabajo es buscar diferentes evidencias empíricas que iluminen y sustenten los procesos de redistribución espacial de la población ocurridos en las últimas décadas del siglo XX en la Argentina. En tal sentido, se recurre a las medidas de concentración y segregación espacial como indicadores que pueden certificar la veracidad y magnitud del fenómeno de redistribución territorial de los residentes argentinos nativos y no nativos. Los datos utilizados provienen de los censos nacionales de población y vivienda de 1980, 1991 y 2001. De acuerdo a las estimaciones obtenidas, el proceso de ocupación del territorio de la Argentina parece marcar un momento de discontinuidad de las tendencias pasadas. En tal sentido, la distribución territorial de la población residente marcha por un periodo de desconcentración en su curso histórico, significando tiempos de ruptura con los modelos anteriores. La explicación de este fenómeno incluye la articulación de los efectos poblacionales con las características propias del estilo de desarrollo asumido desde mediados de la década de los años setenta del siglo XX. El retorno a las provincias, los trasvases de pobladores entre territorios del interior y la emigración neta de residentes argentinos hacia el exterior, constituyen sucesos demográficos solamente interpretables en el contexto de la crisis económica, política y social nacional, no significan las consecuencias esperadas de políticas de población orientadas a una mejor repartición de los recursos humanos en el territorio del país.*

## **1. Introducción.**

El proceso de poblamiento del territorio argentino actual requirió de cuatro siglos de lento e irregular crecimiento demográfico. El siglo XVI se caracterizó por la conquista hispánica y la fundación de los núcleos urbanos a partir de los cuales tendría lugar la colonización. Desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII se consolidó un esquema de asentamiento que privilegió a las tierras del interior, en particular las del Noroeste y Noreste. En la segunda mitad del siglo XVIII se definió la región Litoral como la más dinámica por la influencia de la economía atlántica. Hacia fines del siglo XIX culminó la conformación de la Argentina en sus límites

actuales, y ese momento marcó el período de la inmigración masiva, acentuando el predominio de la región Litoral ampliada sobre la región Pampeana.

El alto ritmo de crecimiento de la población total del país registrado en ese último tiempo, y el intenso proceso de redistribución espacial de sus habitantes<sup>1</sup>, tuvieron en las migraciones su principal determinante demográfico. Tanto las corrientes provenientes del exterior como las corrientes internas plasmaron un esquema de concentración espacial de la población que llegó a su punto culminante pasada la primera mitad del siglo XX. Hasta entonces, y dentro de la fuerte atracción de recursos humanos que produjo la región pampeana, ocurrió un fenómeno de aglomeración más notable, creció el Área Metropolitana de Buenos Aires, pasando a contener el 49 % de la población total en 1970. Este proceso implicó que todas las provincias restantes, en mayor o menor grado, perdieran importancia relativa (Chiozza y Figueira, 1982).

Los sucesos posteriores mostraron un decrecimiento del ritmo de redistribución de la población, que se manifestó a partir del período 1970-1980. También se evidenció un cambio significativo en el volumen y el origen del aporte externo durante los últimos cincuenta años. En ese mismo período comienza y se intensifica el proceso de emigración neta de argentinos. (Lattes y Lattes, 1975; Lattes y Oteiza, 1987; Velázquez y Morina, 1997; Mazzeo, 1998).

El fenómeno de la redistribución espacial de la población presenta nuevos patrones que revierten las tendencias observadas hasta la segunda mitad del siglo XX. La región pampeana viene perdiendo importancia relativa y, desde 1970, disminuye la participación del Área Metropolitana en la población total, aunque continúan siendo las de mayor peso demográfico. Esta última región contiene a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que pierde población a un ritmo más acelerado.

Al interior de las regiones, la redistribución interprovincial de la población asumió características diferenciales. Lattes y Sana (1992, citado en Lattes, 1998), con datos preliminares del censo de 1991, mostraron algunas peculiaridades para las décadas de los años 1960, 1970 y 1980. Sintéticamente, ellas fueron: 1) la magnitud de la redistribución disminuye considerablemente; 2) tal disminución fue muy heterogénea entre las provincias, con cambios diversos e importantes de magnitud y sentido; y 3) tanto la disminución de la magnitud de la redistribución interprovincial como los cambios que se produjeron en las propias jurisdicciones se explicarían, principalmente, por la disminución de la migración neta total.

Los procesos migratorios internos mostraron que hasta 1914 predominaban las corrientes de desplazamientos entre provincias contiguas, entre 1914 y 1947 se produjo una transición y en el lapso comprendido entre los censos de 1947 y 1970 la mayoría de los flujos migratorios tuvo como lugar de destino el Área Metropolitana de Buenos Aires, cualquiera sea la distancia a ese lugar (Lattes, 1975).

Hacia fines de los años setenta, y especialmente durante la década de los años 1980, se produce una desaceleración de las migraciones internas, ejerciendo un significativo cambio de tendencia en los movimientos que se reorientan preferentemente hacia las ciudades de tamaño medio (Velázquez y Morina, 1997).

El motivo que fundamenta el presente trabajo es buscar diferentes evidencias empíricas que iluminen y sustenten los procesos de redistribución espacial de la población ocurridos en las últimas décadas del siglo XX. En tal sentido, se recurre a las medidas de concentración y segregación espacial como indicadores que pueden certificar la veracidad y magnitud del fenómeno de redistribución territorial de los residentes argentinos nativos y no nativos.

Los datos utilizados provienen de los censos nacionales de población, hogares y vivienda de 1980, 1991 y 2001. Las unidades espaciales son las 24 jurisdicciones político-administrativas en que se divide el territorio del país, que constituyen poblaciones con cierta significación social desde el punto de vista de la intervención gubernamental, y en sus límites agrupan las formas de asentamiento urbana y rural de los habitantes. Las variables principales empleadas son la Población Total enumerada y el Origen de la Población, información que la herramienta censal releva a partir del dato sobre Lugar de Nacimiento de las personas. De esta manera, las observaciones se refieren al status migratorio por simple diferencia entre el lugar de residencia al momento del recuento censal y el lugar de nacimiento de cada individuo. Las categorías que se trabajan son las siguientes de

---

<sup>1</sup> Se entiende por "redistribución espacial de la población" a los cambios que ocurren en la distribución de la población entre un conjunto de unidades espaciales, estables en su número y límites, y que subdividen exhaustivamente el territorio del país. (Lattes, 1998:676)

acuerdo a la base de datos que el INDEC proporciona con ese nivel de desagregación espacial: Nacidos en el país (Argentinos); Nativos de la misma Provincia donde fueron censados; Nativos de Otras Provincias Argentinas; Nacidos en otros países (Extranjeros); Nativos de Países No Limítrofes; y Nativos de Países Limítrofes.

La Matriz de Datos Originales (MDO) quedó conformada por 24 unidades de observación y 6 atributos espaciales del indicador sobre Lugar de Nacimiento de la Población (24 x 6)<sup>2</sup>. Los valores fueron normalizados en porcentajes según el peso de cada registro dentro del atributo correspondiente. Así quedaron construidas las Matrices de Información Espacial de Datos Índice (MDI), (Ver Tablas I, II y III en el Anexo). La colección de cartas de tratamiento de la variable origen de la población se realizó empleando un sistema de información geográfica.

## 2. El sendero de la concentración y desconcentración de la población.

La dimensión de la concentración de la población brinda cifras sobre el agrupamiento de los habitantes en la superficie territorial. Cuanto mayor sea su valor, más alto es el grado de aglomeración de la población. El término “concentración” se aplica de dos modos: 1) con referencia al estado o grado de desigualdad de la distribución de la población en un momento dado, y 2) con referencia al proceso de aumento del grado de desigualdad en el tiempo, y el proceso inverso, de disminución de la desigualdad, se denomina “desconcentración” (Duncan, 1957).

Las estimaciones realizadas para la población total de la Argentina en los años censales del período 1947 a 2001, obtenidas a partir del cálculo del Índice de Concentración de Gini (ICG) y del Coeficiente de Concentración de Gini (CCG)<sup>3</sup> (ver Cuadro 1), permiten advertir el recorrido dispar en el proceso de distribución espacial de la población. El momento de ruptura del curso concentrador en la diseminación de los recursos humanos se ubica en la década de los años 1970. La variación relativa del ICG muestra valores positivos hasta esos tiempos, y valores negativos crecientes en los treinta años finales del siglo XX. La misma medida del CCG adelanta el momento de quiebre del agrupamiento demográfico en la geografía nacional a la década de los años 1960.

**Cuadro 1: Medidas de Concentración. Argentina, 1947-2001.**

Medidas (%)	1947	1960	1970	1980	1991	2001
ICG	49,64	49,99	50,37	49,09	47,30	45,57
CCG	64,39	64,66	64,46	63,00	60,97	59,21
Población Total	15.893.827	20.013.793	23.364.431	27.949.480	32.615.386	36.260.130

Variación (%)	1947-60	1960-70	1970-80	1980-91	1991-2001
ICG	0,71	0,76	-2,54	-3,65	-3,66
CCG	0,42	-0,31	-2,26	-3,22	-2,89

Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

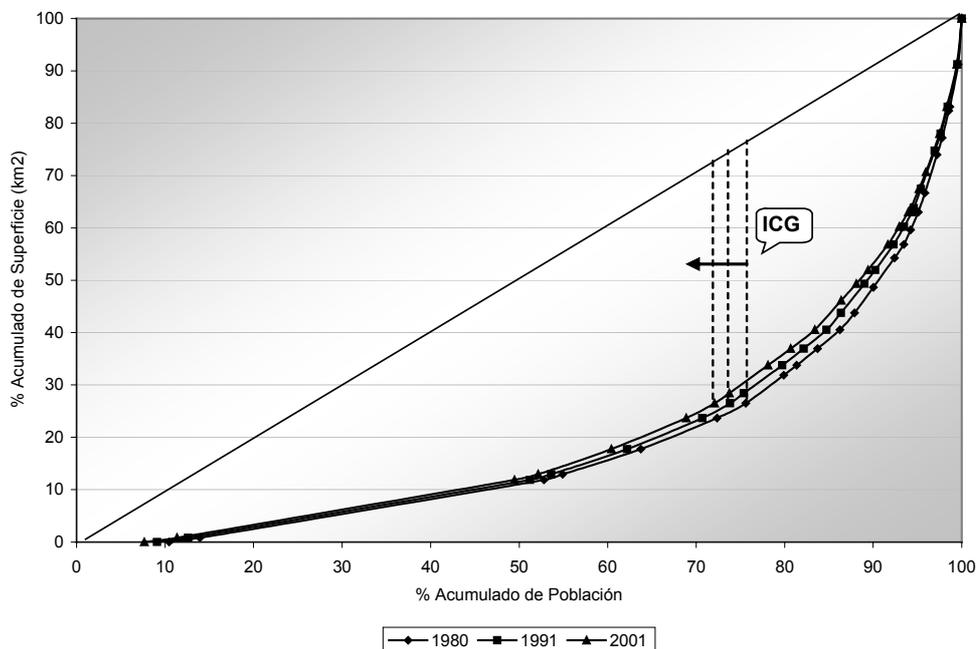
Por tanto, las evaluaciones revelan un derrotero favorable a la desconcentración territorial de la población. Aunque las diferencias entre las magnitudes del Índice de Concentración de Gini por una parte, y del Coeficiente de Concentración de Gini por la otra, para cada año del período analizado, parecen poco

<sup>2</sup> Los datos definitivos del CNPyV 2001 solamente permiten diferenciar entre argentinos y extranjeros, y estos últimos bajo las modalidades de nativos de países no limítrofes y nativos de países limítrofes. Por tanto, la MDO quedó conformada por 24 líneas y 4 atributos.

<sup>3</sup> Los requisitos y procedimientos para el cálculo de las medidas de concentración se encuentran detallados en Bolsi (1981) y Buzai (2003).

significativas, el proceso de disimilitud entre las unidades provinciales tiende a disolverse lenta pero constantemente. Entre 1980 y 2001 la distribución espacial de la población medida a partir de estos indicadores, evidencia un acercamiento de casi cuatro puntos porcentuales a la situación de equilibrio.

**Figura 1: Distribución espacial en la Curva de Lorenz.  
Población Total. Argentina, 1980-2001.**



Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

La representación gráfica en la curva de Lorenz permite visualizar rápidamente los cambios ocurridos y comentados hasta este punto (ver Figura 1). Esta técnica posibilita trabajar con la relación entre población y superficie a partir de los pesos relativos acumulados y reproducidos sobre un eje de coordenadas ortogonales. En este gráfico la línea diagonal recta significa la máxima uniformidad en la distribución de la población, es la recta de distribución equitativa o de equidistribución, que representa una concentración de habitantes nula, de tal manera que la distancia de la curva de concentración a dicha diagonal, y la superficie de concentración que se forma entre ambas líneas (CCG), expresa el mayor o menor grado de desigualdad en la distribución (Bolsi, 1981 y Buzai, 2003).

La aplicación de esta técnica permite comprobar visualmente el proceso de desconcentración espacial de la población argentina entre 1980 y 2001. El Índice de Concentración de Gini, representado por el segmento de la mayor distancia entre la curva de concentración y la diagonal, muestra la reducción de la brecha. Las siete jurisdicciones político-administrativas más densamente pobladas del país, a saber, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tucumán, Provincia de Buenos Aires, Misiones, Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos, acumularon diferencias entre el peso relativo de la población y de la superficie que fueron decrecientes en el período: 49,09 % en 1980, 47,30 % en 1991 y 45,57 % en 2001.

Por su parte, los valores del Coeficiente de Concentración de Gini, dejaron evidencias sobre los cambios en la distribución territorial de la población, al mostrar que la superficie de concentración disminuyó en el período de 63,00 % en 1980 a 60,97 % en 1991 y 59,21 % en 2001.

En un estudio realizado por Sana (1995) sobre la desconcentración de la población en Argentina entre 1960 y 1991, se arriba a similares conclusiones. Si bien las unidades espaciales que se observan con mayor detenimiento son las localidades urbanas, también se incorpora un análisis dedicado a la distribución de la población total entre las provincias, y se realiza aplicando el coeficiente de concentración de Gini. Las cifras indicarían desconcentración entre 1960 y 1991. La tendencia se habría acentuado en la última década, cayendo más que en los veinte años anteriores. La desconcentración habría sido cada vez mayor, a la vez que la redistribución habría sido cada vez menor. La redistribución interprovincial de la población adoptaría, cada vez más, la forma de desconcentración. Desde la perspectiva de consideración del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el resto de la Provincia de Buenos Aires como jurisdicciones, en lugar de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires, un nuevo cálculo del coeficiente marcaría una tendencia diferente: en 1970 habría un aumento, luego comenzaría el descenso. Esta situación guarda un paralelo con la evolución de la proporción del AMBA respecto de la población total, que alcanza su máximo en 1970.

El análisis sobre la población nacida en el extranjero ofrece una situación diferente, con tendencia a la concentración territorial (ver Cuadro 2). Por un lado, los inmigrantes nacidos en países no limítrofes con la Argentina registran una distribución espacial más concentrada que sus homólogos de países limítrofes, medida por el ICG y el CCG; pero el proceso de agrupamiento de los nativos de países vecinos se muestra más fuerte, particularmente para el período intercensal 1991-2001.

**Cuadro 2: Medidas de Concentración.  
Nativos de Países Limítrofes y Otros Países.  
Argentina, 1980-2001.**

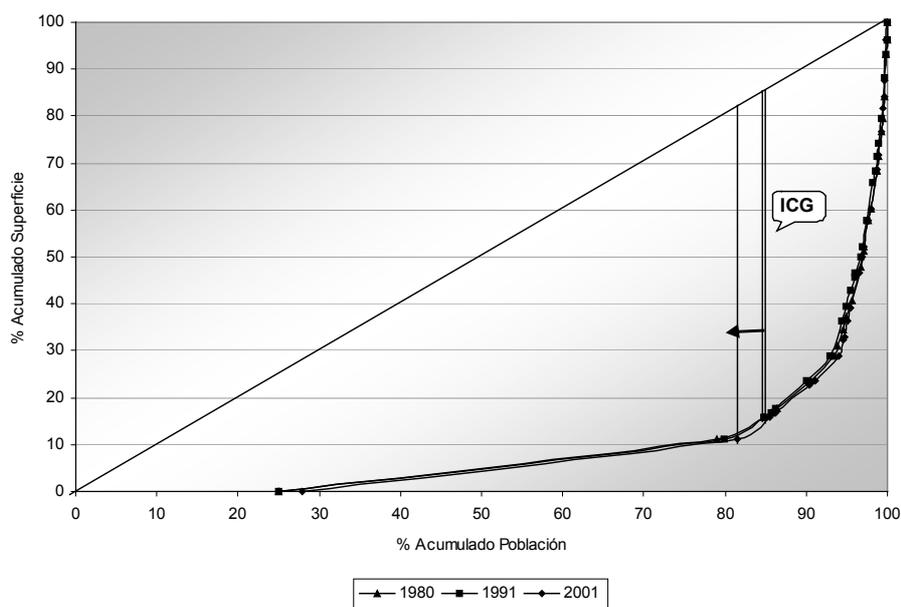
Medidas de Concentración (%)	Nativos de	1980	1991	2001	VRI 1980-91	VRI 1991-2001
ICG	Otros Países	68,90	68,84	70,47	-0,09	2,37
	Países Limítrofes	53,21	53,11	56,71	-0,19	6,78
CCG	Otros Países	81,81	81,49	82,79	-0,39	1,60
	Países Limítrofes	67,16	68,06	70,70	1,34	3,88
Total (N)	Otros Países	1.235.172	811.639	608.725	-34,29	-25,00
	Países Limítrofes	677.045	817.668	923.215	20,77	12,91

Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

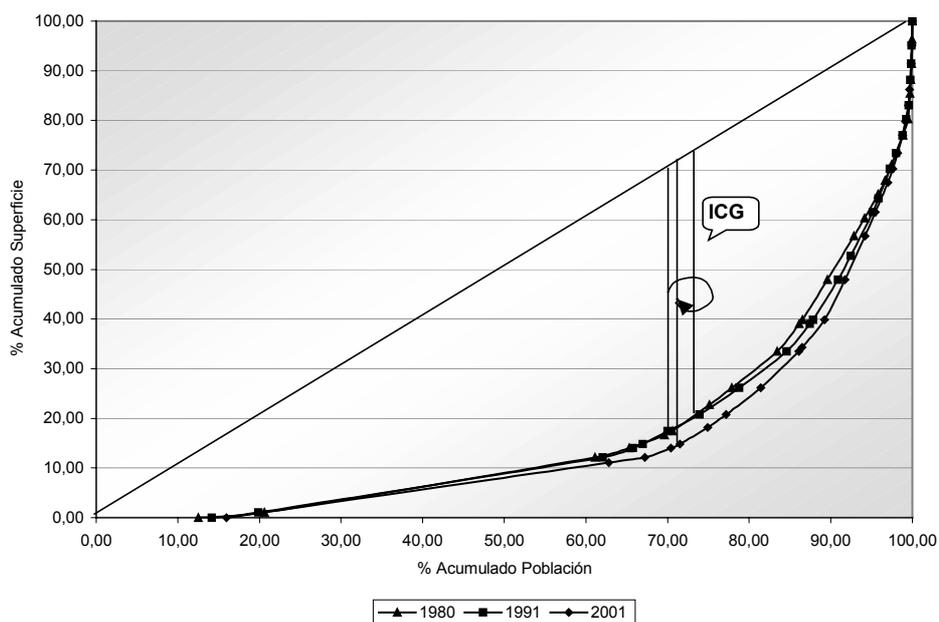
El cambio ocurrido en el tamaño de estos subgrupos de la población significa, en alguna medida, una variable explicativa. La cantidad total de nativos de otros países ha disminuido marcadamente entre 1980 y 2001, con la pérdida de más de la mitad de los efectivos iniciales. Los factores demográficos que justifican estos sucesos pueden ser la interrupción de la inmigración europea en la segunda mitad del siglo XX, la reducida cantidad de migrantes provenientes de otras regiones del mundo y la incidencia de la mortalidad en los grupos residentes desde antigua data. Por su parte, el número total de residentes en Argentina nacidos en Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, ha aumentado en casi 250.000 personas a lo largo del mismo período.

La representación en la curva de Lorenz de la concentración espacial de los nativos de países no limítrofes (ver Figura 2) y limítrofes (ver Figura 3), permite comprobar geoméricamente los cambios en la ocupación del territorio a la luz de las migraciones externas.

**Figura 2: Distribución espacial en la Curva de Lorenz.  
Nativos de Países No Limítrofes. Argentina. 1980-2001.**



**Figura 3: Distribución espacial en la Curva de Lorenz.  
Nativos de Países Limítrofes. Argentina. 1980-2001.**



Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

Los residentes extranjeros procedentes de otros países, que constituyeron las corrientes migratorias tradicionales de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, se localizaron en una fuerte concentración espacial. Los valores del Índice de Concentración de Gini indican que las tres jurisdicciones político-administrativas más densamente pobladas de nativos de países no limítrofes, a saber, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y Santa Fé, reunían el 68,90 % en 1980, el 68,84 % en 1991 y el 70,47 % en 2001, de las diferencias acumuladas entre el peso relativo de la población y de la superficie. Al mismo tiempo, la medida de concentración superficial alcanzó el 81,81 % en 1980, el 81,49 % en 1991 y el 82,79 % en 2001, demostrando la intensidad de la aglomeración de la población arribada desde otros países, particularmente europeos.

Los residentes extranjeros originarios de países limítrofes, que conformaron las corrientes externas principales en las últimas décadas, aunque siempre estuvieron presentes en el poblamiento nacional, muestran una mayor dispersión territorial.

Los valores del Índice de Concentración de Gini evidencian a las seis jurisdicciones político-administrativas más densamente pobladas por extranjeros de tal origen en 1980, a saber, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Misiones, Provincia de Buenos Aires, Jujuy, Formosa y Tierra del Fuego, agrupando el 53,21 %. Con cambios interesantes en la lista de provincias, aparecen en orden decreciente de densidad de extranjeros limítrofes en 1991, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Misiones, Provincia de Buenos Aires, Jujuy, Tierra del Fuego, Formosa y Neuquén, con el 53,11 % de las diferencias acumuladas entre el peso relativo de la población y de la superficie. En 2001 las divisiones políticas que contienen la mayor concentración de migrantes limítrofes se reducen a cinco: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Misiones, Jujuy y Tierra del Fuego, donde los flujos encuentran el lugar preferencial de destino. En el mismo sentido, la concentración superficial estimada a partir del Coeficiente de Concentración de Gini, reveló valores en aumento, 67,16 % en 1980, 68,06 % en 1991 y 70,70 % en 2001.

### 3. El camino de la segregación espacial de los extranjeros.

La segregación espacial de la población puede ser analizada sobre la dimensión de uniformidad y/o de exposición y centralización (Buzai, 2003). La primera dimensión remite al estudio del Índice de Segregación Global y la segunda se refiere al Índice de Segregación Areal.

En su versión Global (ISEG) muestra el comportamiento del atributo seleccionado dentro del área total, y en su forma Areal (ISEA) se calcula para cada unidad espacial. Ambas tienen como base un atributo relacional, es decir, se aplica a la unidad de observación midiendo las vinculaciones que mantiene con otra observación. En este caso particular se trata de la proporción de población residente en cada unidad político-administrativa con respecto al conjunto total, combinado con la proporción de población de cada categoría por lugar de nacimiento residente en cada unidad espacial con respecto al conjunto total de la misma categoría<sup>4</sup>.

Las estimaciones realizadas arrojan los resultados que figuran en el Cuadro 3 para el Índice de Segregación Espacial Global. El valor superior tiende a 100, dependiendo de la cantidad de unidades espaciales que se estudian<sup>5</sup>. Las magnitudes obtenidas indican una baja segregación espacial general tanto para los nativos del país como para los extranjeros, en todas las fechas censales.

<sup>4</sup> Los requisitos y procedimientos para el cálculo de las medidas de segregación espacial se encuentran detallados en Buzai (2003).

<sup>5</sup> El ISEG máximo se puede calcular considerando una distribución homogénea de la población en "a" ( $100/n = 100/24 = 4,17$ ) y el total de "b" en una única unidad espacial. La diferencia entre la proporción total 100 y la proporción dada por la distribución homogénea en cada unidad espacial, determina el valor máximo (Buzai, 2003). En este caso particular se resuelve como  $|4,17 - 100| = 95,83$ . Luego los valores estimados originalmente, se actualizan mediante el cociente  $ISEG_i / 95,83 = ISEG$  Ajustado.

**Cuadro 3: Índice de Segregación Global según el Lugar de Nacimiento de la Población. Argentina, 1980, 1991 y 2001.**

ISEG Ajustado (%)	1980	1991	2001	VRI 80-91	VRI 91-01
Argentinos	2,01	1,51	1,36	-0,25	-0,10
Esta Provincia	9,02	6,67	7,20	-0,26	0,08
Otra Provincia	20,56	19,10	19,14	-0,07	0,00
Extranjeros	27,42	28,76	31,09	0,05	0,08
Países Limítrofes	29,39	30,01	31,80	0,02	0,06
Otros Países	31,00	33,49	37,31	0,08	0,11

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los CNPyV.

En este contexto se destacan las distribuciones de los nativos de países limítrofes y de otros países con las cifras más elevadas. A manera de ejemplo, los datos indican que se debería redistribuir el 31,09 % de los extranjeros relevados en el 2001 para lograr una repartición uniforme entre las unidades espaciales.

El ISEG de los extranjeros mostró un proceso interesante de acentuación de la segregación entre 1980 y 2001, pasando de 27,42 % a 31,09 %. Y esta observación se reitera tanto para los nacidos en países no limítrofes, con diferencias importantes, como para los oriundos de países vecinos, aunque en una magnitud más reducida.

El Índice de Segregación Espacial Areal se resolvió para las categorías de Argentinos y Extranjeros en las tres fechas censales (ver mapas de la Figura 4) y para las dos categorías que integran el grupo de los residentes no nativos (ver mapas de la Figura 5). A partir de esta técnica de análisis espacial se presentan las siguientes situaciones: los intervalos de clase señalan una distribución similar en los radios censales entre el peso de la población total y el de la componente considerada cuando el valor del ISEA es igual a la unidad; mayor proporción de población total con respecto al grupo en cuestión cuando el valor del ISEA es menor a la unidad; y mayor proporción de la componente de referencia en relación a la población total cuando el valor del ISEA supera la unidad, llegando a duplicar, triplicar y más, la presencia de los grupos considerados en determinadas unidades espaciales.

La lectura de los resultados revela cambios prácticamente nulos en la distribución territorial de los efectivos nativos del país a través de los censos, y algunas diferencias en la ocupación espacial de los residentes extranjeros. En este último sentido, la segregación espacial se intensificó entre 1980 y 1991 en ciertas unidades político-administrativas, destacándose la provincia de Río Negro que modificó su categoría, pasando de 1,979 puntos a 2,339 puntos. En el período censal siguiente, la provincia de Santa Cruz dejó rastros de otro cambio importante en la magnitud del ISEA, desde un valor de 3,158 en 1991 a 2,853 puntos en 2001.<sup>6</sup>

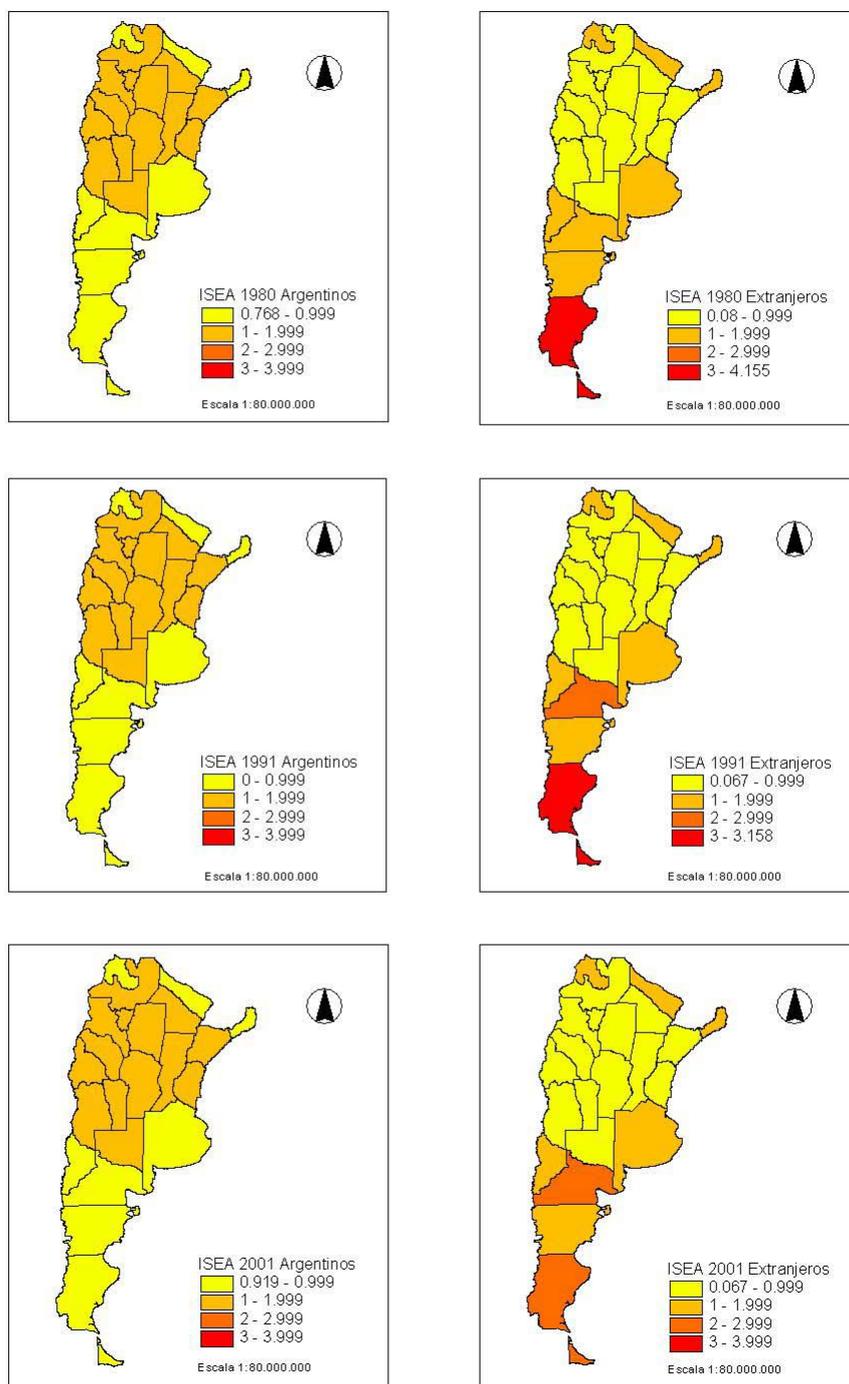
Una mirada sobre las configuraciones espaciales del Índice de Segregación Espacial Areal para los Nativos de Países No Limítrofes en el período analizado, muestra que la mayor segregación espacial no ha variado significativamente en el tiempo. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un ISEA de 2,390 puntos en 1980, 2,750 puntos en 1991 y 3,654 puntos en 2001, y la provincia de Buenos Aires, con un ISEA de 1,390 puntos en 1980, 1,419 puntos en 1991 y 1,405 puntos en 2001, permanecen concentrando las mayores proporciones de población extranjera oriunda de países no limítrofes en relación a la proporción de población nativa del país, aunque en el primer sitio con valores crecientes.

<sup>6</sup> Estas observaciones puntuales son las que surgen de la lectura de los mapas. Ello no significa que sean las únicas modificaciones ocurridas, otras jurisdicciones cambiaron el valor del ISEA pero moviéndose dentro de los intervalos que ocupaban al comienzo de cada período. Ver las Tablas I, II y III en el Anexo.

**Figura 4:**

Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

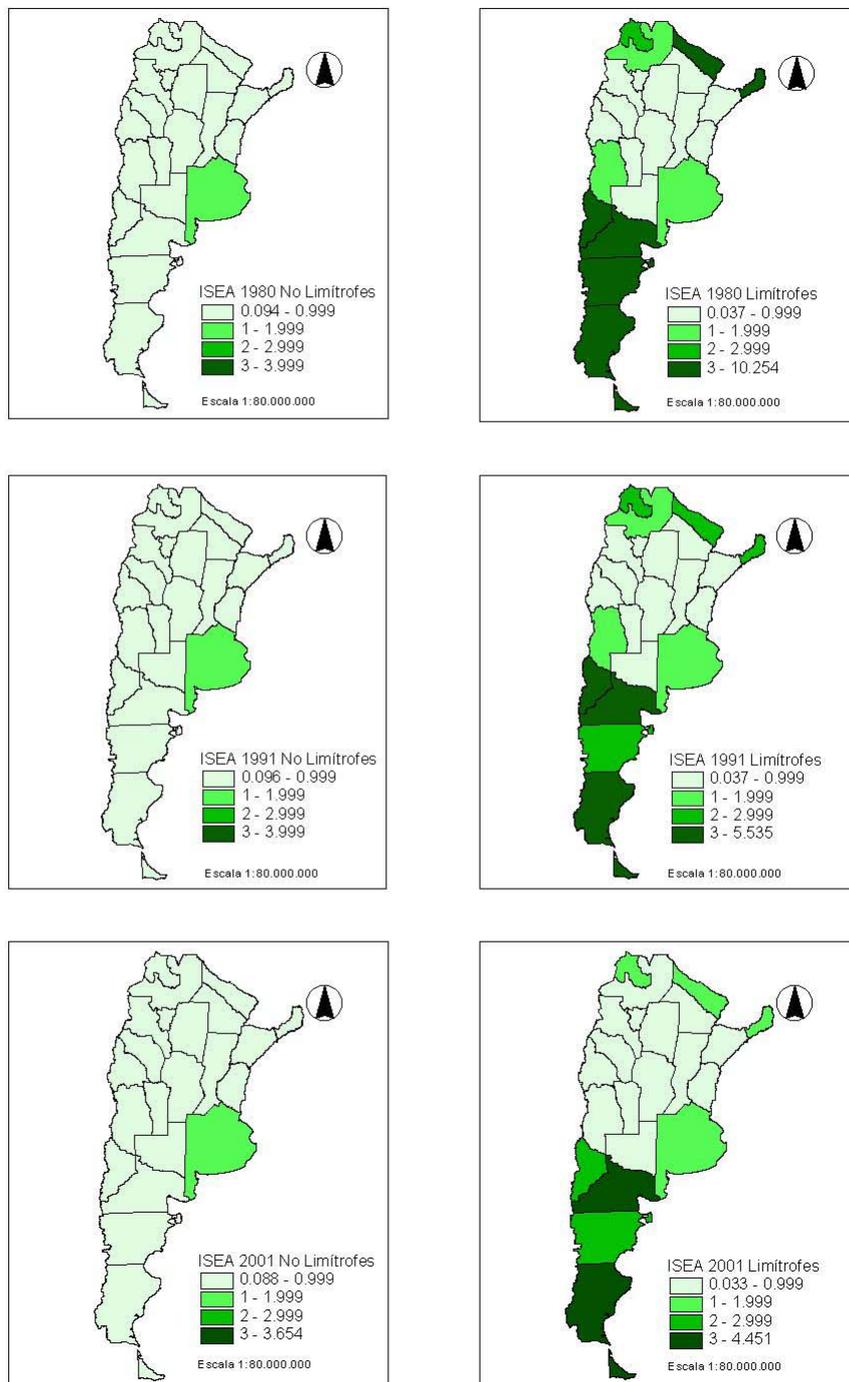
ÍNDICE DE SEGREGACIÓN ESPACIAL AREAL  
Argentinos y Extranjeros  
Provincias Argentinas, 1980, 1991 y 2001



### Figura 5:

Fuente: elaboración personal sobre la base de los CNPyV.

#### ÍNDICE DE SEGREGACIÓN ESPACIAL AREAL Nativos de Países No Limitrofes y Limitrofes. Provincias Argentinas, 1980, 1991 y 2001



Por su parte, las configuraciones espaciales de los efectivos procedentes de Países Limítrofes, vista desde el Índice de Segregación Areal, dejan evidencias sobre algunas transformaciones significativas. Cambian de categoría dos jurisdicciones político-administrativas en el lapso intercensal: Formosa, ISEA de 4,077 puntos en 1980, 2,507 puntos en 1991 y 1,709 puntos en 2001; y Misiones, ISEA de 3,860 puntos en 1980, 2,374 puntos en 1991 y 1,654 puntos en 2001. Chubut modifica su situación entre 1980 y 1991, con un ISEA de 3,294 y 2,790 puntos respectivamente. Entre 1991 y 2001 saltan a una categoría menor del ISEA las provincias de Jujuy, de 2,351 a 1,889 puntos, Mendoza, de 1,124 a 0,978 puntos, Neuquén, de 3,275 a 2,572 puntos, y Salta, de 1,080 a 0,931 puntos.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la única jurisdicción que acrecienta la segregación espacial de los migrantes limítrofes, con un ISEA de 1,557 puntos en 1991 a otro de 2,083 puntos en 2001. Seguidamente, las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego y Santa Cruz, muestran los valores superiores de segregación espacial en 2001.

Entre las consideraciones teóricas, cabe destacar que el término “segregación” arrastra una idea accesorio, la de desunión, secesión, desglose o separación, y parece tener connotaciones despreciativas entre los grupos o espacios considerados. Por tanto, un término más adecuado para designar este fenómeno podría ser el de “disimilitud”, para no desestimar desde el rótulo la convivencia pacífica de las colectividades de distintos orígenes en una misma unidad espacial. Este hecho social conduce al análisis de la mezcla y de la multiculturalidad.

#### 4. Los patrones recientes en la redistribución espacial de la población.

Los indicadores de redistribución surgen de la comparación entre los valores porcentuales de la población por áreas entre dos fechas. El procedimiento tiene un punto de partida que consiste en determinar las diferencias entre las proporciones y realizar la sumatoria de los valores absolutos. A partir de este dato se resuelven las siguientes tres medidas: Índice de Redistribución Intercensal (IRI), que expresa el porcentaje de población que se ha redistribuido entre el comienzo y el final del período analizado, Volumen de Redistribución (VR), que indica el número de habitantes de la segunda fecha censal que se ha redistribuido a lo largo del período; y Tasa de Redistribución Media Anual Intercensal (TRI), que señala el número medio de personas redistribuidas por cada 1.000 habitantes<sup>7</sup>.

**Cuadro 4: Medidas de Redistribución de la Población entre las provincias.  
Argentina. 1947-2001.**

Medidas de la Redistribución Espacial	1947-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1991	1991-2001
Índice de Redistribución Intercensal	8,69 %	4,74 %	3,08 %	2,23 %	2,28 %
Volumen de Redistribución	1.739.205 hab.	1.106.640 hab.	859.757 hab.	728.415 hab.	825.977 hab.
Tasa de Redistribución Intercensal	7,45 ‰	5,10 ‰	3,35 ‰	2,29 ‰	2,28 ‰

Fuente: Elaboración personal a partir de los CNPyV.

Los resultados obtenidos para el IRI señalan que la movilidad de la población entre los territorios provinciales disminuyó desde los altos valores del período 1947-1960 hasta la década de los años 1980, y en una

<sup>7</sup> Los requisitos y procedimientos para el cálculo de las medidas de redistribución espacial de la población se encuentran detallados en Bósi (1981).

proporción final que prácticamente significa la cuarta parte de la inicial. Los valores estimados para las medidas de redistribución restantes acompañan esta tendencia. Sin embargo, los resultados obtenidos para el período 1991-2001 indican un aumento modesto a partir de la medida del IRI, y sobre un volumen de la redistribución superior en casi 100.000 habitantes. El producto final se presenta como un sostenimiento del nivel de cambio en la relocalización espacial de los habitantes, medido a través de la tasa de redistribución.

Los factores estrictamente demográficos que intervienen sobre los cambios en el poblamiento del territorio conciernen a las modificaciones en el crecimiento vegetativo y al aporte de la componente migratoria.

La contribución por el incremento natural se ha mostrado en disminución desde 1950, como consecuencia de la caída de la tasa bruta de natalidad y del estancamiento de la tasa bruta de mortalidad (Mazzeo, 1998). Esta evidencia para el conjunto nacional se reitera en todas las provincias argentinas: las tasas de crecimiento vegetativo anual por provincias para los períodos intercensales 1980-1991 y 1991-2001 permiten interpretar que el cambio poblacional depende cada vez en menor medida del balance entre nacimientos y defunciones. De todas maneras, la desigualdad en la dinámica vegetativa de la población sigue mostrando a las regiones del Nordeste y Noroeste argentinos como las de mayor aporte reproductivo, junto a las provincias de la región Patagonia cuyo ritmo de reemplazo generacional disminuye más marcadamente que en las regiones anteriores, y la región de Cuyo que, con valores elevados en el balance natural, no alcanza a compensar las salidas por migraciones en dos de sus jurisdicciones. Por su parte, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con valores muy bajos, desacelera su aporte por crecimiento natural a la mitad, y en la región Pampeana el movimiento natural continúa siendo relativamente bajo y en descenso, destacando las tres provincias de mayor peso poblacional con ritmos de cambio menores al promedio del país. (Lucero, 2004).

Con respecto al aporte por el cambio de residencia de la población, los tres patrones migratorios coexistentes en la historia del poblamiento nacional han cambiado su importancia relativa en las décadas finales del siglo XX. Las corrientes migratorias internacionales hacia la Argentina han disminuido de forma sustancial, las corrientes migratorias de nativos del país hacia otras naciones han protagonizado el fenómeno de la “diáspora de los argentinos”, y las corrientes migratorias internas persisten pero esta vez con baja incidencia en relación a períodos anteriores.

Sobre el primer aspecto señalado, Villa y Martínez (2001) nos indican que durante los decenios posteriores a la segunda guerra mundial, Europa fue escenario de una vigorosa transformación económica, que comenzó en las naciones del norte y occidente para extenderse después, al amparo de los mecanismos y canales de integración, a los países del sur del continente. De modo concomitante se fue ensanchando la distancia entre el grado de desarrollo socioeconómico de las naciones europeas y el de los países de América Latina y el Caribe. Ambos factores redundaron en una disminución sustancial de las corrientes migratorias a esta región y sirvieron de estímulo a la migración de retorno al viejo continente. La no renovación de los flujos conllevó un sostenido envejecimiento del stock inmigratorio europeo; en estas condiciones, la mortalidad incidió en una merma progresiva. Así, el total de inmigrantes de ultramar censados en los países de la región disminuyó de casi cuatro millones de personas en 1970 a menos de dos y medio millones en 1990.

En el caso particular de la Argentina, la disminución en el aporte de las corrientes de ultramar, que fueron intensas en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, constituyéndose en la base fundamental del tamaño actual de la población, queda señalada por la baja en la incidencia de los extranjeros nacidos en naciones no limítrofes, con valores del 4,4 % en 1980, 2,5 % en 1991 y 1,7 % en 2001.

Como contrapartida, los movimientos migratorios internacionales dentro de América Latina y el Caribe han aumentado su participación hasta alcanzar la mitad de los trasvases de extranjeros en 1990 (Villa y Martínez, 2001). Además de responder a factores estructurales, han sido sensibles a las coyunturas de expansión o retracción económica, y a las contingencias de tipo geopolítico (Pellegrino, 1995 y 2001).

En particular, el incremento de la migración fronteriza en la región adquiere relevancia y plantea desafíos importantes a los esfuerzos de integración. En Argentina, la proporción de extranjeros oriundos de países limítrofes se mantiene en valores similares en las tres décadas finales del siglo XX, alrededor del 2,5 %, pero es el contingente de no nativos que aumenta en tamaño total a través del tiempo. La población nativa de otros países americanos conforman un agrupamiento de 117.902 personas en 2001, representando el 0,3 % de la población total enumerada.

Las políticas hacia la migración limítrofe comenzaron en los años 1940 con el objetivo de organizar la importación de trabajadores estacionales para paliar la escasez de fuerza de trabajo a nivel local, a lo largo del proceso de industrialización orientado al mercado interno. El problema de la competencia con los trabajadores nativos obligó a los gobiernos a declarar medidas limitativas para su ingreso, que prácticamente no fueron implementadas y, además, fueron acompañadas por amnistías periódicas en etapas de gobiernos elegidos democráticamente. La tendencia cambió recién con el gobierno militar a partir de 1976. Desde entonces y con altibajos, la política migratoria se tornó más restrictiva, por lo menos en el discurso, con el fin de reducir la oferta de fuerza de trabajo para controlar el desempleo y la competencia entre trabajadores nativos y limítrofes. (Marshall, 1999).

Sobre el segundo aspecto señalado, Ana Jofré (2004) destaca que la inversión de los flujos migratorios en Argentina, en relación a los países europeos, es uno de los fenómenos demográficos más notables de las últimas décadas. Se inicia a partir de 1960 aproximadamente, va creciendo en magnitud lentamente, se agudiza durante las dictaduras militares de 1966 y 1976, constituyendo un éxodo político. A partir de la década de 1990 se incrementa, con otras características, convirtiéndose a partir de 1999 en un verdadero éxodo económico. De esta manera la Argentina “aluvial”<sup>8</sup> que había recibido millones de europeos, especialmente italianos y españoles, contempla atónita cómo los jóvenes, hijos y nietos de quienes habían llegado a sus tierras en busca de un futuro mejor, retornan al suelo de sus antepasados.

Destacados especialistas en la materia habían adelantado una prospectiva en el sentido de la pérdida de impacto de la afluencia externa en el poblamiento nacional. Torrado (1993) hacía la siguiente afirmación: “de continuar la tendencia actual y bajo el supuesto de que no cambie como resultado de una política deliberada, el efecto sobre el crecimiento de la población sería prácticamente nulo”. En una publicación del INDEC (1993) se sostenía respecto de la situación del período intercensal 1980-1991 que “La presente crisis industrial manifiesta la desaceleración de los flujos migratorios y plantea interrogantes acerca de la evolución poblacional futura”.

De tal manera que el fenómeno sobresaliente en la última parte del siglo XX fue protagonizado por la emigración neta de argentinos. La tasa de crecimiento migratorio ya se había presentado negativa en las estimaciones para el quinquenio 1975-1980, en correspondencia con hechos políticos acontecidos durante el gobierno de facto del período 1976-1983, que provocaron la búsqueda de refugio en otros países para muchos argentinos víctimas de la represión político-militar. Lattes y Oteiza (1987) evaluaron que entre 1955 y 1985 emigraron hacia el exterior unos 650.000 argentinos. Una cifra similar arroja la estimación indirecta<sup>9</sup> realizada para un lapso de solamente diez años, el período intercensal 1991-2001, cuyo saldo migratorio internacional negativo alcanza la suma de -629.678 personas (Lucero, 2004).

Las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos señalan que la Tasa anual media de migración neta para el quinquenio 1975-1980 fue negativa en un valor de -0,6 ‰, y se reiteran los saldos adversos para los quinquenios 1995-2000, -0,6 ‰, y 2000-2005, -0,5 ‰. (INDEC, 2005).

Se calcula que hay un millón de argentinos viviendo en el exterior. Según datos de la Dirección de Migraciones en el año 2000 salieron de Ezeiza 1.719.768 argentinos y regresaron 1.632.700, lo cual muestra un saldo negativo de -87.068 personas en un año. (Jofré, 2004).

Sobre el tercer aspecto señalado, Mazzeo (1998) muestra evidencias que certifican el debilitamiento de la corrientes internas en el poblamiento nacional. En 1947 el 17 % de la población nativa del país había emigrado de su provincia de nacimiento, indicador que llega al 19 % en el año 1960, aumenta al 29 % en el año 1970 y luego desciende, registrando niveles del 23 % y 21 % para los años 1980 y 1991 respectivamente.

Por su parte, Lattes (1998) analiza la redistribución interprovincial de la población de la Argentina entre 1960 y 1991 y llega a las siguientes conclusiones: i. Se trata de un fenómeno demográfico que, observado al nivel global del país y para las provincias, muestra una notable disminución de su magnitud; ii. Esta disminución ha sido muy heterogénea al nivel de las jurisdicciones y en varias de ellas se produjeron importantes cambios en la magnitud y sentido de la redistribución; y iii. La disminución de la redistribución interprovincial y los cambios

<sup>8</sup> Romero, José Luis. 1959. “Las ideas políticas en Argentina”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

<sup>9</sup> Método de las estadísticas vitales, se obtiene el saldo migratorio neto de forma residual, por diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vegetativo. Extraído del Manual de Naciones Unidas sobre Métodos de Medición de la Migración Interna, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Estudios de Población n° 47, Nueva York, 1972.

que se dieron en las distintas jurisdicciones se explican, en gran medida, por la caída de la redistribución por migración, tanto de nativos como de no nativos.

Sin embargo, las evidencias estadísticas recientes nos ubican en un panorama muy distinto, donde se adiciona la migración internacional neta de signo inverso como variable distorsionante de las verificaciones hechas en períodos pasados. Un ejercicio preliminar sobre los saldos migratorios globales (nativos y no nativos) obtenidos como simple diferencia entre crecimiento total y crecimiento vegetativo, introducen este aspecto fundamental en el debate de las políticas de población en los inicios del siglo XXI. Los resultados señalan que la geografía del país parece cubrirse de saldos negativos sobre la movilidad territorial de la población en la mayor parte de las divisiones político-territoriales entre el decenio de los años 1980 y 1990. Si en el primer período intercensal los valores desfavorables en los saldos migratorios provinciales abarcaban a nueve provincias, en el segundo son dieciseis las jurisdicciones que muestran balances de expulsión de población. (Lucero, 2004).

Otros autores llegan a conclusiones similares (Velázquez y Gómez Lende, 2003; Massa, Bankirer y Raimondi, 2003), al identificar ocho provincias receptoras de migrantes - Catamarca, La Pampa, La Rioja, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego -, y las dieciseis jurisdicciones político-administrativas restantes que, coincidentemente, aparecen como expulsoras de habitantes - Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Fé y Tucumán.

## **5. Antes del fin. Un acercamiento más a la interpretación del poblamiento argentino al finalizar el siglo XX.**

La explicación de los cambios recientes en la distribución espacial de la población incluye la articulación de los efectos poblacionales con las características propias del estilo de desarrollo asumido desde mediados de la década de los años setenta del siglo XX. El retorno a las provincias, los trasvases de pobladores entre territorios del interior, los patrones de circulación de los extranjeros limítrofes y la migración de residentes argentinos hacia el exterior, constituyen sucesos demográficos solamente interpretables en el contexto económico-social nacional, no significan las consecuencias esperadas de políticas de población orientadas a una mejor repartición de los recursos humanos en el territorio del país.

La transición en el nivel nacional hacia un nuevo modelo de acumulación a partir de 1976, caracterizado por la apertura económica, la redefinición de las funciones del Estado, la reestructuración productiva, la relocalización industrial y la flexibilización laboral, han tenido considerables efectos sobre la movilidad territorial de la población. En particular, la precarización y el deterioro de los mercados de trabajo domésticos durante los años noventa parecen haber impulsado a la búsqueda de ingresos en otros países más estables económica, política y socialmente.

Los esfuerzos realizados con el fin de lograr una mejor distribución territorial de los recursos humanos en la Argentina desde las políticas públicas fueron parciales y con diferente grado de éxito. Básicamente tendieron a lograr la descentralización del poder político y de las actividades terciarias, y la desconcentración de actividades del Área Metropolitana de Buenos Aires, cuyos efectos de arrastre implicarían una ocupación más equilibrada de la superficie nacional por parte de la población.

Acerca de la conveniencia de mantener la Capital Federal en la Ciudad de Buenos Aires se han generado debates muy polémicos, se han realizado varias propuestas y se han expedido algunos autores, entre ellos, Juan Álvarez (1907), José Arias (1912) que propone a Bahía Blanca, Leopoldo Velazco (1942), Bonifacio del Carril (1944), Alcides Greca (1950), Adolp Holmberg (1971) que pretendía ubicar la capital entre los ríos Negro y Colorado y Arturo Mor Roig (1972). Todos ellos con planes inconsistentes, a no ser que se los acepte como una decisión política en un marco mayor de ordenamiento territorial nacional (Roccatagliata, 1986).

La iniciativa más reciente se remonta a 1986, cuando el presidente Dr. Raúl Alfonsín pone a consideración de los parlamentarios la idea de trasladar la Capital Federal de Buenos Aires al área de Viedma-Carmen de Patagones. Este proyecto se fundamentaba en la necesidad de desconcentrar el poder político

acumulado en Buenos Aires, en la búsqueda de un nuevo equilibrio económico para el territorio nacional, y en la necesidad de desarrollar la Patagonia, que se suponía abandonada, vacía y dotada de un enorme potencial. (Reboratti, 1987). El proyecto aprobado en junio de 1987 no llegó a ser concretado merced a los acontecimientos políticos ocurridos hacia el final este período presidencial.

Con respecto a la desconcentración de actividades económicas, particularmente en el sector industrial, las políticas de aliento para nuevas radicaciones en otros sitios de las provincias se contemplaron en los planes de promoción, con ventajas que tendieron a equiparar los sobrecostos de localización. En el proceso de dispersión algo se ha avanzado. La provincia de Buenos Aires a través del programa para la desconcentración económica y demográfica (1980) logró efectos positivos, aunque no suficientes. Por su parte, la Nación estableció regímenes de promoción industrial para la Patagonia y para el Nordeste. Por otro lado, la provincia de La Rioja fue el objeto de un régimen preferencial, con resultados positivos, a los que se le sumarán luego las provincias de Catamarca y San Luis. También hubo un régimen especial de promoción para la provincia de Tucumán con resultados significativos. Finalmente, debe destacarse la ley para el área Aduanera Especial, que permitió la localización industrial en Tierra del Fuego, especialmente en Río Grande y Ushuaia. (Roccatagliata, 1986).

En el mismo sentido, otros investigadores agregan su propia valoración y explicación de tales procesos, sosteniendo que en el período 1976-1980 la división territorial del trabajo benefició con inversiones de capital industrial transnacional especialmente a las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Rosario y Bahía Blanca. La modernización del equipamiento energético implicó un nuevo impulso en ciertos espacios de la Patagonia y el Noroeste. Por otra parte, y frente a la hegemonía de la inversión transnacional en las fracciones centrales del territorio nacional, la reconversión industrial incluyó una relativa descentralización espacial. El cambio en las pautas de radicación reconoce un factor esencial: los fuertes beneficios asociados a la implementación de regímenes de promoción industrial. Numerosas empresas fragmentaron territorialmente sus procesos productivos para ser alcanzadas por las ventajas normativas de localización. (Silveira, 1999; y Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004).

Los cambios económicos que actuaron sobre los fenómenos demográficos hasta la década de los años 1980, se han revertido en los años 1990. Desde 1989 se consolida un perfil productivo social y territorialmente excluyente. En su segunda etapa, la que comienza en 1996, se orienta a profundizar el ajuste en el conjunto de las provincias. De esta forma, no sólo las actividades industriales tradicionales de los grandes centros urbanos (Buenos Aires, Rosario, Córdoba), sino también las actividades productivas primarias, nuevas y preexistentes, inherentes a las economías regionales del interior del país, se han caracterizado en este período por la expulsión masiva de fuerza de trabajo. (Morina et al, 2004)

Por tanto, se puede sostener que los patrones de poblamiento y redistribución de la población en la Argentina de los años 1990 fueron las consecuencias no previstas del proceso de transformación social, económica y territorial en el período del ajuste expansivo.

La dinámica demográfica al interior del país se vincula fundamentalmente a las pautas en la generación de riqueza, al desempleo y a las condiciones de vida. Según un estudio que avanza sobre evidencias de tales afirmaciones (Velázquez y Gómez Lende, 2003), y considerando la variación de la desocupación según el comportamiento migratorio de las provincias, resulta posible visualizar que el grupo de provincias muy receptoras – La Rioja, San Luis y Tierra del Fuego - es el que sufrió menor incremento de la desocupación, pasando de la peor situación relativa a la mejor. Las jurisdicciones poco receptoras – Catamarca, La Pampa, Salta, Santa Cruz y Santiago del Estero - partieron de la mejor situación relativa y se mantuvieron en un nivel relativamente más bajo de desocupación. En contraposición, las provincias expulsoras – las dieciséis restantes - se sitúan más de tres puntos por encima de las anteriores al final del período. Particularmente, las jurisdicciones poco expulsoras se muestran muy sensibles a las variaciones del índice, quizás por la menor propensión a la migración de la población afectada por este fenómeno. Con el mismo objetivo, y comparando los resultados del índice de calidad de vida entre 1991 y 2001, los autores encuentran elocuente el proceso de mayor distanciamiento en la calidad de vida de la población de las jurisdicciones con mejores y peores situaciones relativas. Sólo tres provincias mejoraron su índice – Tierra del Fuego, Ciudad de Buenos Aires y Santa Cruz -, una lo mantuvo – Chubut -, y las veinte jurisdicciones restantes retrocedieron. Los casos más notables son los de

Formosa, Tucumán, Chaco, Corrientes y Santiago del Estero, las cuales dan cuenta de un retroceso superior a los dos puntos en el índice de calidad de vida entre 1991 y 2001.

Este marco explicativo sobre algunas causas de orden macro-estructural ayuda a interpretar el comportamiento observado en las variables estrictamente demográficas. En este último sentido, es posible afirmar que las medidas empleadas para verificar el devenir del poblamiento nacional en las dos últimas décadas del siglo XX, han permitido cumplir el objetivo inicial de manera adecuada.

De acuerdo a las estimaciones obtenidas, el proceso de ocupación del territorio de la Argentina al finalizar el siglo XX parece marcar un momento de discontinuidad de las tendencias pasadas. Estas conclusiones unidas a las observaciones que parten del análisis de la concentración y segregación espacial, permiten iluminar algunos aspectos más sobre los procesos que crean y modifican las formas y las estructuras espaciales. En tal sentido, la distribución territorial de la población residente en Argentina marcha por un período de desconcentración en su curso histórico, significando tiempos de ruptura con los modelos anteriores.

Estos nuevos procesos provocan un desafío muy importante a la sociedad argentina en relación con las políticas generales, sectoriales y particulares, que deberán contemplar prioritariamente las dificultades presentes en las jurisdicciones provinciales para lograr la sostenibilidad de sus poblaciones.

## Referencias bibliográficas.

- BOLSI, Alfredo, OSUNA, Lilia y MEICHTRY, Norma (1981), **Cuadernos Docentes N°1**. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Facultad de Humanidades, UNNE. Corrientes.
- BOSQUE SENDRA, Joaquín y JIMÉNEZ MORENO, Antonio (1994), **Prácticas de análisis exploratorio y multivariante de datos**. Oikos-tau. Barcelona, España.
- BUZAI, Gustavo (2003), **Mapas Sociales urbanos**. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- CHIOZZA, Elena y FIGUEIRA, Ricardo (directores) (1982). **Atlas Total de la República Argentina**. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. Volumen 4.
- DUDLEY DUNCAN, Otis (1957), "La medida de la distribución de la población". Traducción del artículo publicado en inglés bajo el título de "The measurement of Population Distribution", en **Population Studies** Vol.XI, N°1.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC) (2005): **Base de Usuarios**. Ministerio de Economía. Argentina. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC): **Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 1980, 1991 y 2001**. Ministerio de Economía. Argentina.
- JOFRÉ, Ana (2004), **La migración de argentinos a Mallorca (1990-2002)**. Fundació Càtedra Iberoamericana de la Universitat de les Illes Balears.
- LATTES, Alfredo y OTEIZA, Enrique (1987). **Dinámica migratoria argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados**. Volumen I. Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires.
- LATTES, Alfredo y SANA, Mariano (1992) "Los nuevos patrones de la redistribución espacial de la población en la Argentina". Documento presentado al **1º Congreso Nacional de Estudios del trabajo**. Buenos Aires, ASET.
- LATTES, Alfredo (1998). "La redistribución interprovincial de la población de la Argentina y sus componentes demográficos entre 1960 y 1991". En: **III Jornadas Argentinas de Estudios de Población** (AEPA). H.Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Buenos Aires.
- LATTES, Alfredo y LATTES, Zulma Recchini de (1975), **La población de Argentina**. INDEC. Buenos Aires.
- LUCERO, Patricia (2003), "El status migratorio en la estructuración del espacio del Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires, Argentina". **Revista GeoFocus** n°3, <http://www.geo-focus.org>. 2003. Pp.105-126.

- LUCERO, Patricia (2004), "Nuevos patrones de distribución de la población en Argentina al final del siglo XXI". En: **Revista Universitaria de Geografía**. Vol. 12. Nros. 1 y 2. Departamento de Geografía. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Págs. 23-42.
- MARSHALL, Adriana (1999), "La política inmigratoria en la Argentina". En: **IV Jornadas Argentinas de Estudios de Población**, Mesa de discusión 3. AEPA-UNNE, Resistencia, Chaco.
- MASSA, Cristina, BANKIRER, Mónica y RAIMONDI, Mónica (2003), "Un aporte metodológico para el estudio de la cobertura del Censo 2001 a nivel nacional". En: **VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. Tafí del Valle, Tucumán.
- MAZZEO, Victoria (1998), "Dinámica demográfica de Argentina en el período 1950-2000. Análisis de sus componentes" En: **III Jornadas Argentinas de Estudios de Población** (AEPA). H. Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Buenos Aires.
- MORINA, Jorge, VELÁZQUEZ, Guillermo y GÓMEZ LENDE, Sebastián (2004), "Discurso Neoliberal, Modernización Hegemónica y Crisis Social, el Caso Argentino (1976-2003). Una interpretación geográfica". En: **Anuario de la División Geografía 2004**. Universidad Nacional de Luján.
- REBORATTI, Carlos (1987), **Nueva capital, viejos mitos**. Sudamericana-Planeta. Buenos Aires, 1987.
- ROCCATAGLIATA, Juan A. (1986), **Hacia un nuevo ordenamiento territorial**. Ed. Pleamar. Buenos Aires.
- SANA, Mariano (1995), "La desconcentración de la población en Argentina entre 1960 y 1991". En: **II Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. AEPA-Honorable Senado de la Nación. Buenos Aires.
- SILVEIRA, María Laura (1999), **Um país, Uma Regiao. Fim de Século e Modernidades na Argentina**. FAPESP. LABOPLAN-USP. Sao Paulo.
- TORRADO, Susana (1993), **Procreación en la Argentina. Hechos e ideas**. Ediciones De La Flor. Buenos Aires.
- VELÁZQUEZ, Guillermo y GÓMEZ LENDE, Sebastián (2003), "Población, Desempleo y condiciones de Vida en la Argentina. Migraciones y Diferenciación Regional (1991-2001). En: **VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. Tafí del Valle, Tucumán.
- VELÁZQUEZ, Guillermo y MORINA, Jorge (1997), "Movilidad de factores y desarrollo regional: El Caso Argentino (1960-1991)". **Espacio y Desarrollo**, Año VII, N°9. 1997.
- VILLA, Miguel y MARTÍNEZ P., Jorge (2001), "El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres". En: **VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. AEPA-INDEC, Buenos Aires.

**ANEXO**

**TABLAS DE DATOS**

**Tabla I : Población en las Jurisdicciones Político-Administrativas Argentinas e ISEA según Lugar de Nacimiento. 1980.**

JPA	Población Total %	Argentinos %	Esta Provincia %	Otra Provincia %	Extranjeros %	Limítrofes %	Otros Países %	ISEA Argentinos	ISEA Esta Provincia	ISEA Otra Provincia	ISEA Extranjeros	ISEA Limítrofes	ISEA Otros Países
Buenos Aires	38,878	38,116	31,940	57,384	49,252	40,495	54,052	0,980	0,822	1,476	1,267	1,042	1,390
Catamarca	0,743	0,793	0,922	0,392	0,059	0,041	0,070	1,068	1,241	0,527	0,080	0,055	0,094
Chaco	2,510	2,629	2,861	1,903	0,890	1,258	0,687	1,047	1,140	0,758	0,354	0,501	0,274
Chubut	0,941	0,896	0,862	1,005	1,556	3,101	0,710	0,952	0,915	1,067	1,653	3,294	0,754
Ciudad Bs.As.	10,458	9,716	9,323	10,939	20,571	12,504	24,993	0,929	0,891	1,046	1,967	1,196	2,390
Córdoba	8,615	9,016	10,191	5,350	3,159	1,369	4,140	1,047	1,183	0,621	0,367	0,159	0,481
Corrientes	2,367	2,508	2,977	1,044	0,449	0,804	0,254	1,060	1,258	0,441	0,190	0,340	0,107
Entre Ríos	3,250	3,440	4,207	1,049	0,659	0,890	0,533	1,059	1,294	0,323	0,203	0,274	0,164
Formosa	1,059	1,013	1,176	0,507	1,676	4,316	0,228	0,957	1,111	0,479	1,583	4,077	0,216
Jujuy	1,467	1,448	1,587	1,015	1,724	4,177	0,380	0,987	1,082	0,692	1,175	2,847	0,259
La Pampa	0,745	0,779	0,812	0,674	0,291	0,245	0,316	1,045	1,090	0,905	0,391	0,329	0,424
La Rioja	0,588	0,626	0,717	0,343	0,062	0,059	0,064	1,066	1,220	0,585	0,105	0,100	0,108
Mendoza	4,280	4,342	4,858	2,736	3,433	4,501	2,848	1,015	1,135	0,639	0,802	1,052	0,665
Misiones	2,107	2,004	2,404	0,758	3,510	8,135	0,975	0,951	1,141	0,360	1,666	3,860	0,463
Neuquén	0,873	0,847	0,809	0,965	1,227	2,764	0,384	0,970	0,927	1,106	1,406	3,167	0,440
Río Negro	1,372	1,273	1,169	1,599	2,715	5,559	1,156	0,928	0,852	1,165	1,979	4,053	0,843
Salta	2,372	2,451	2,777	1,433	1,297	2,675	0,541	1,033	1,171	0,604	0,547	1,128	0,228
San Juan	1,667	1,747	2,121	0,580	0,583	0,629	0,557	1,048	1,272	0,348	0,350	0,377	0,334
San Luis	0,767	0,813	0,887	0,584	0,141	0,110	0,158	1,060	1,156	0,761	0,184	0,144	0,206
Santa Cruz	0,411	0,345	0,248	0,648	1,308	3,253	0,242	0,840	0,604	1,576	3,181	7,909	0,589
Santa Fé	8,822	9,156	10,064	6,325	4,272	1,649	5,710	1,038	1,141	0,717	0,484	0,187	0,647
Sant.del Estero	2,129	2,272	2,693	0,959	0,175	0,078	0,228	1,067	1,265	0,451	0,082	0,037	0,107
Tierra del Fuego	0,098	0,075	0,037	0,195	0,407	1,004	0,080	0,768	0,375	1,995	4,155	10,254	0,812
Tucumán	3,480	3,693	4,360	1,614	0,583	0,383	0,693	1,061	1,253	0,464	0,168	0,110	0,199

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos del CNPyV 1980.

**Tabla II : Población en las Jurisdicciones Político-Administrativas Argentinas e ISEA según Lugar de Nacimiento. 1991.**

JPA	Población Total %	Argentinos %	Esta Provincia %	Otra Provincia %	Extranjeros %	Limitrofes %	Otros Países %	ISEA Argentinos	ISEA Esta Provincia	ISEA Otra Provincia	ISEA Extranjeros	ISEA Limitrofes	ISEA Otros Países
Buenos Aires	38,616	38,098	34,206	53,142	48,471	42,188	54,800	0,987	0,886	1,376	1,255	1,092	1,419
Catamarca	0,810	0,849	0,925	0,557	0,070	0,063	0,078	1,048	1,141	0,687	0,087	0,078	0,096
Chaco	2,574	2,673	2,929	1,683	0,697	0,823	0,569	1,038	1,138	0,654	0,271	0,320	0,221
Chubut	1,095	1,052	0,958	1,414	1,921	3,056	0,778	0,960	0,875	1,292	1,754	2,790	0,710
Ciudad Bs.As.	9,092	8,542	8,022	10,549	19,557	14,152	25,001	0,939	0,882	1,160	2,151	1,557	2,750
Córdoba	8,483	8,792	9,610	5,631	2,602	1,414	3,799	1,036	1,133	0,664	0,307	0,167	0,448
Corrientes	2,439	2,541	2,859	1,311	0,503	0,735	0,269	1,042	1,172	0,537	0,206	0,301	0,110
Entre Ríos	3,128	3,263	3,803	1,177	0,567	0,682	0,451	1,043	1,216	0,376	0,181	0,218	0,144
Formosa	1,222	1,199	1,345	0,631	1,659	3,063	0,246	0,981	1,101	0,517	1,358	2,507	0,201
Jujuy	1,571	1,549	1,665	1,102	1,978	3,692	0,250	0,986	1,060	0,702	1,259	2,351	0,159
La Pampa	0,797	0,825	0,812	0,877	0,267	0,191	0,343	1,035	1,018	1,100	0,335	0,240	0,430
La Rioja	0,677	0,707	0,743	0,571	0,095	0,111	0,078	1,045	1,097	0,843	0,140	0,164	0,115
Mendoza	4,331	4,357	4,752	2,828	3,840	4,869	2,803	1,006	1,097	0,653	0,887	1,124	0,647
Misiones	2,419	2,369	2,731	0,970	3,358	5,742	0,957	0,980	1,129	0,401	1,388	2,374	0,396
Neuquén	1,192	1,137	0,989	1,707	2,243	3,905	0,570	0,954	0,830	1,432	1,882	3,275	0,478
Río Negro	1,554	1,444	1,290	2,041	3,634	5,788	1,465	0,930	0,830	1,314	2,339	3,725	0,943
Salta	2,656	2,705	2,980	1,646	1,708	2,868	0,539	1,019	1,122	0,620	0,643	1,080	0,203
San Juan	1,621	1,680	1,966	0,576	0,501	0,446	0,556	1,036	1,213	0,355	0,309	0,275	0,343
San Luis	0,878	0,912	0,890	0,995	0,246	0,297	0,194	1,038	1,013	1,132	0,280	0,338	0,221
Santa Cruz	0,490	0,434	0,315	0,897	1,548	2,712	0,374	0,887	0,642	1,831	3,158	5,535	0,764
Santa Fé	8,580	8,862	9,487	6,450	3,210	1,540	4,894	1,033	1,106	0,752	0,374	0,179	0,570
Sant.del Estero	2,060	2,161	2,454	1,031	0,139	0,077	0,201	1,049	1,191	0,500	0,067	0,037	0,098
Tierra del Fuego	0,213	0,190	0,081	0,607	0,652	1,177	0,123	0,891	0,383	2,855	3,066	5,535	0,580
Tucumán	3,502	3,658	4,188	1,607	0,535	0,409	0,663	1,045	1,196	0,459	0,153	0,117	0,189

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos del CNPyV 1991.

**Tabla III : Población en las Jurisdicciones Político-Administrativas Argentinas e ISEA según Lugar de Nacimiento. 2001.**

JPA	Población Total %	Argentinos %	Esta Provincia %	Otra Provincia %	Extranjeros %	Limitrofes %	Otros Países %	ISEA Argentinos	ISEA Esta Provincia	ISEA Otra Provincia	ISEA Extranjeros	ISEA Limitrofes	ISEA Otros Países
Buenos Aires	38,133	37,636	33,893	50,568	49,433	46,855	53,566	0,987	0,889	1,326	1,296	1,229	1,405
Catamarca	0,923	0,959	1,030	0,717	0,086	0,079	0,092	1,040	1,116	0,777	0,093	0,086	0,100
Chaco	2,715	2,812	3,196	1,486	0,513	0,566	0,422	1,036	1,177	0,547	0,189	0,208	0,156
Chubut	1,140	1,111	1,047	1,330	1,796	2,509	0,718	0,975	0,919	1,167	1,576	2,202	0,630
Ciudad Bs.As.	7,656	7,081	5,752	11,670	20,738	15,950	27,977	0,925	0,751	1,524	2,709	2,083	3,654
Córdoba	8,458	8,716	9,565	5,780	2,593	1,534	4,172	1,030	1,131	0,683	0,307	0,181	0,493
Corrientes	2,568	2,660	2,981	1,549	0,473	0,617	0,239	1,036	1,161	0,603	0,184	0,240	0,093
Entre Ríos	3,194	3,311	3,806	1,600	0,531	0,614	0,388	1,037	1,192	0,501	0,166	0,192	0,121
Formosa	1,342	1,338	1,534	0,660	1,430	2,294	0,118	0,997	1,143	0,492	1,065	1,709	0,088
Jujuy	1,687	1,674	1,847	1,075	2,003	3,187	0,205	0,992	1,094	0,637	1,187	1,889	0,121
La Pampa	0,825	0,852	0,839	0,895	0,225	0,181	0,289	1,032	1,017	1,085	0,273	0,219	0,350
La Rioja	0,800	0,829	0,843	0,780	0,142	0,157	0,116	1,036	1,054	0,975	0,177	0,196	0,145
Mendoza	4,356	4,383	4,883	2,655	3,752	4,259	2,971	1,006	1,121	0,609	0,861	0,978	0,682
Misiones	2,663	2,651	3,067	1,215	2,922	4,404	0,666	0,996	1,152	0,456	1,097	1,654	0,250
Neuquen	1,308	1,267	1,143	1,696	2,226	3,364	0,480	0,969	0,874	1,297	1,702	2,572	0,367
Río Negro	1,525	1,452	1,372	1,729	3,170	4,624	0,968	0,953	0,900	1,134	2,079	3,033	0,635
Salta	2,976	3,024	3,401	1,720	1,887	2,772	0,548	1,016	1,143	0,578	0,634	0,931	0,184
San Juan	1,710	1,766	2,069	0,720	0,431	0,364	0,526	1,033	1,210	0,421	0,252	0,213	0,308
San Luis	1,015	1,045	0,975	1,288	0,325	0,361	0,267	1,030	0,961	1,269	0,320	0,356	0,263
Santa Cruz	0,543	0,499	0,384	0,895	1,549	2,418	0,227	0,919	1,174	0,583	2,853	4,451	0,418
Santa Fé	8,275	8,535	9,220	6,168	2,380	1,270	4,029	1,031	0,708	1,648	0,288	0,153	0,487
Sant.del Estero	2,219	2,310	2,604	1,293	0,149	0,072	0,250	1,041	1,114	0,745	0,067	0,033	0,113
Tierra del fuego	0,279	0,259	0,132	0,696	0,733	1,142	0,113	0,928	0,474	2,496	2,631	4,098	0,406
Tucumán	3,691	3,831	4,415	1,815	0,514	0,406	0,654	1,038	1,196	0,492	0,139	0,110	0,177

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos del CNPyV 2001.